

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día jueves veintinueve de junio del año dos mil diecisiete, la Lic. Karla del P. Figueroa Mex, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente la Suplente del Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 5.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-MAYO DE 2017.**
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA.**
- 7.- ASUNTOS GENERALES.**

Después de haber cumplido con los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregarían las mismas para su firma para debida constancia y ser subida al sistema una vez que esté debidamente rubricada y a la vez el Secretario Técnico Suplente comento que con motivo de la modificación que se hizo a las reglas de operación no se pudo recabar la firma durante la sesión anterior por lo que ha estado yendo una persona para obtener la firma de los miembros del Comité. No hubo mayores comentarios al respecto.-----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.- El Secretario Técnico Suplente comento que para este punto no se tiene ningún acuerdo pendiente para darle continuidad por lo que lo damos por visto en esta ocasión. No hubo mayores comentarios al respecto.-----

5.- INFORME ESTADÍSTICO.- El Secretario Técnico Suplente a continuación presentó la información correspondiente al periodo de Enero-Mayo de 2017, y comento que con respecto al movimiento de carga tenemos 2'313,000 toneladas y se observó un incremento del 6.6% con respecto a lo que se movió en el 2016 que fueron 2'169,000, y comparado con lo que se había pronosticado para este año que fueron

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

1'883,000 toneladas se observó también un incremento del 22.8% y este movimiento a la alza se observó en la mayoría de los diferentes rubros a excepción del granel agrícola y del granel mineral. Por el tipo de régimen en importación se movieron 1'101,323 toneladas contra la exportación que fueron 159,326 toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos en entrada 1'051,854 toneladas y sin registro de salida. En buques atendidos por tipo de carga para este periodo llevamos un total de 288 embarcaciones contra 242 que se recibieron el año pasado y en el programa se establecieron 259, esto representa un incremento del 19.0% con respecto al año pasado y en cuanto al pronóstico también representa un incremento del 11.2%. y aunque este mes los arribos de buques bajaron un poco en el caso de los muelles públicos, se considera que para el mes de julio vuelva a subir el movimiento y esta situación se mantenga en el mes de agosto y esto tendrá como resultado que se mantengan cifras bastante altas.- No hubo mayores comentarios al respecto. En el manejo de contenedores el Secretario Técnico Suplente comento que en cajas comparado con lo se movió en el 2016 se observa un incremento del 22.6% y comparado con lo que se programó para este año también presenta un incremento del 21.1%, en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 25.0% comparado con lo que se movió en el 2016 y en lo programado para este año se observa también un incremento del 22.4%. En lo que se refiere a las cajas de importación y exportación comparadas con el año 2016 se observa un incremento del 29.2% en la importación y también un incremento del 15.9% en la exportación, ya que se movieron 10,192 cajas de importación y 9,275 de exportación, en lo que se refiere a los TEU'S se movieron 18,880 de importación y 17,085 de exportación, lo que representa un incremento del 32.3% en la importación y también un incremento del 17.6% en la exportación. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, en cajas tenemos que en el periodo son 12,759 llenos y 6,708 vacíos que comparadas con lo que se manejó en el 2016 representa un incremento del 14.5% en los llenos y también un incremento del 41.2% en los vacíos y en lo que refiere a los TEU'S tenemos en el periodo 23,745 llenos y 12,220 vacíos que comparados con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 15.7% en los llenos y un 47.5% de incremento en los vacíos. El Secretario Técnico Suplente menciona que a nivel nacional el puerto de Progreso se ubica en el sexto lugar a nivel nacional en el movimiento de TEU'S, ya que en primer lugar continua Manzanillo, seguido de Veracruz, Lázaro Cárdenas, Altamira y Ensenada, en este mismo renglón, Progreso presenta una variación del 24.9% con respecto al mismo periodo del 2016, un 21.0% comparado con el año 2015, ambos porcentajes como incremento y por último el 1.5% de la participación en el total nacional. En el tráfico de pasajeros y cruceros, el Secretario Técnico Suplente comento que para este periodo ya se recibieron 57 cruceros que representa un movimiento de 171,210 pasajeros, mientras que en el año anterior se habían recibido 42 cruceros con 122,418 pasajeros y en el POA se estimaron para este año 54 cruceros y en lo referente a pasajeros 137,880, lo que arroja en embarcaciones un incremento del 35.7% comparado con lo que se movió en el año anterior y también un incremento del 5.6% con lo que se pronosticó y en lo que se refiere al número de pasajeros se observa un incremento del 39.9% por arriba del año anterior y también un incremento del 24.2% comparado con el POA. En lo que se refiere a la tabla a nivel nacional el puerto de Progreso se ubica actualmente en el 5to lugar en el movimiento de pasajeros, es decir un lugar más arriba que el mes pasado, ya que en 1er lugar tenemos a Cozumel, a continuación Majahual, Ensenada, Cabo San Lucas, y Progreso en 5to lugar con una participación del 5.1% del total, con un incremento del 36.5% con respecto al 2015 y también un incremento del 39.9% con respecto al año anterior y a continuación Puerto Vallarta que ahora se ubica en el 6to lugar. En lo referente a los rendimientos por tipo de carga, el Secretario Técnico Suplente comento que los casos específicos están bastante identificados como son la general fraccionada, la carga

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

general unitizada que es la carga que se va directo a Cuba por las características muy puntuales del embarque y en este periodo otro factor a considerar son las constantes lluvias que se han presentado, en el caso de los contenedores no se tuvo ningún problema, en el caso del granel agrícola los que se identifican son los que hacen enmienda y los que tienen problemas por el destino de la carga, en el granel mineral también se observa una variación negativa por alguno de los factores mencionados anteriores. En las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento fueron 8 entre estas 1 que trajo las piezas de la cervecería, 1 con tubería de acero, 2 de alimento para cerdos, 1 con fosfato de amonio, 1 con estearina de palma y 2 con granel agrícola.- No hubo mayores comentarios al respecto. No hubo mayores comentarios al respecto. -----

6.- SITUACIÓN OPERATIVA.- a) Inicio de periodo de visitas.- El Secretario Técnico Suplente comento que en esta sesión dará a conocer el inicio del periodo de las visitas del año 2017, y que se trata de la revisión de los Programas de Conservación, Mantenimiento, Medidas de seguridad y el Cumplimiento ambiental, y ya que el año pasado solo se realizaron alrededor de 10 visitas para este año la meta de la Entidad es llevar a cabo el 100 % de las visitas aquí en Progreso en lo que se refiere a los Cesionarios, por lo que se necesita platicar con cada uno de ellos para comentar, más que nada el diagnostico situacional en el tema de Salud y Seguridad en el Trabajo, y aunque se sabe que ya algunos cesionarios están tomando nota del tema por la certificación que pretenden conseguir y otros que de acuerdo a su naturaleza también ya están certificados como es el caso de Pemex, sin embargo si hay que platicar de esto para saber de qué se trata y no los agarremos por sorpresa. Asimismo se les va a remitir el oficio del nombramiento del personal que va a llevar a cabo las visitas para que estén plenamente identificados, así como el calendario con todas las fechas de las visitas, el cual no empieza con ninguno de los presentes, se empezara con Telcel y en segundo lugar esta Multisur, pero se les hará llegar la notificación oficial, y en caso de cualquier duda o comentario se pueden dirigir al correo de la Sub-gerencia o de la Gerencia, En uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité comento que el objetivo de las visitas es constatar que se está dando cumplimiento entre otras cosas al Programa de Mantenimiento que cada cesionario entrega a principio de año y que las fechas que contiene el calendario son fechas propuestas por la Entidad y que de no existir inconveniente se mantendrían tal como están, sin embargo si hubiera algún tema o algún cambio de fecha propuesta por el cesionario, este se podrá tratar directamente con la Subgerente de Operaciones, por medio de un correo electrónico o por vía telefónica con la Gerencia, con el fin de ajustar las fechas de las visitas y en lo que respecta a la parte de Seguridad y Cumplimiento Ambiental se está considerando como un tema de mucha relevancia porque ya estamos certificados como industria limpia, estamos en el proceso para certificarnos como Puerto verde y ya tenemos el certificado de Autogestión en la parte de Seguridad Laboral, La entidad ha trabajado mucho en este tipo de circunstancias laborales y ambientales pues son instrucciones que vienen a nivel central y la intención es incluir a todos los usuarios, cesionarios y prestadores de servicios del puerto para estar todos dentro de la misma línea, en este sentido las visitas no tienen como objeto sancionar a quien no cumpla sino buscar que al final de estas visitas todos tengamos el nivel de cumplimiento requerido independientemente de las acciones preventivas o correctivas que se tengan que tomar al respecto.- No hubo mayores comentarios al respecto. **b) Seguimiento del tema: Batimetría.-** Como siguiente punto el Secretario Técnico Suplente comento sobre el tema de la batimetría derivado de la observación que hicieron los Pilotos del Puerto en la sesión pasada, a lo que el Secretario Técnico del

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

Comité en uso de la palabra comento que la Entidad en conjunto con Multisur acordó llevar a cabo la batimetría en la zona que mencionaron los pilotos y ya que no se encuentran presentes en esta sesión, se le hará llegar directamente a ellos, esta se realizó específicamente en la zona de la curva donde aparentemente se apreciaban ciertos bajos, ya se verifico y las profundidades se mantienen, también se hizo una comparativa con la batimetría hecha a finales del 2013 resultando que no hay mayor variación, por lo menos ninguna que pudiera suponer algún tema de seguridad para las embarcaciones que arriban al puerto, se mantiene el calado oficial del puerto que es 9.75 , en la zona que se logra apreciar del lado de Multisur y del lado de Pemex, en la línea azul se encuentra el canal de navegación, en promedio la profundidad que no es lo mismo que el calado oficial esta sobre los 11 metros por lo que de alguna manera se mantiene esta profundidad a pesar de que hay algunas zonas donde hay un poco más de 11 metros y hay otras que tienen un poco menos de 11 pero en promedio se mantiene esta profundidad, esta información se les hará llegar a los pilotos en atención a la solicitud que nos hicieron y si hubiera algún comentario adicional, ya se trataría en la próxima sesión.- No hubo mayores comentarios al respecto. -----

7.-ASUNTOS GENERALES.- a).- EL Secretario Técnico Suplente comento que no se recibió ningún asunto para tratar sin embargo el foro estaba abierto para cualquier comentario al respecto a lo que el Representante de la terminal de APM tomo la palabra para preguntar acerca del tema de las defensas del muelle 6, a lo que el Secretario Técnico del Comité comento que efectivamente ya se tiene la cotización y que el costo por defensa esta sobre los 120,000 pesos m.n. al tipo de cambio de hoy, y ya se está con la contratación oficial de la compañía que ira a colocarlas ya que no se pueden comprar las defensas y nada más, sino que se debe de hacer la contratación completa de suministro de estas e instalación, y que a más tardar el lunes o martes se estará formalizando la contratación del servicio, lo que si nos comentó la compañía cuando nos entregaron la cotización de las defensas es que son de 60 a 90 días para la entrega por el tema de la fabricación y se comprometieron a tratar de ubicar en algún puerto nacional defensas iguales, si las hubiera se pudiera reducir el tiempo de lo contrario se tendría que esperar el tiempo ya señalado. **b).**- El Secretario Técnico del Comité comento que el próximo sábado 29 de julio del presente se llevara a cabo el concierto que cada año organiza el Patronato Cultur dentro del puerto, el cual este año se realizara en las instalaciones de la Terminal de Cruceros, para lo cual no se cerrara el acceso al puerto ya que será un sábado por la noche por lo que casi no habrá actividad por ser fin de semana sin embargo se mantendrán abiertas las operaciones del puerto, la única afectación que se espera es que será un poco más lento el flujo de unidades en el acceso, pero fuera de ello no debe haber mayor afectación a las operaciones, se sabe que el concierto empezara a las 8 de la noche y los autobuses que transportaran a los asistentes estarán empezando a entrar a las 6 de la tarde, insistió nuevamente de que no habrá ningún tipo de cierre durante, ni después del concierto que se estima terminara a la una de la mañana. Por ultimo comento que es la información que se tiene hasta el momento y lo que vaya saliendo en el transcurso de los días se les informara a través de correo electrónico a todos los usuarios del puerto.- No hubo mayores comentarios al respecto .-----

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico-----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

SEMARNAT

SAGARPA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

PROFEPA

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

Hidrosur

Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Contenedores de Yucatán

Terminal de Cruceros - SSA México

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de PEMEX

Asociación de Agentes Aduanales

Representante de Agentes Navieros

Equimar Progreso

Navega Progreso

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Transportistas Libres del Puerto

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
29 DE JUNIO DE 2017**

Asociación de Maquiladores de Exportación de
Yucatán A.C.

Presidente